

ANEXO X

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO Y LA EVALUACIÓN PERIÓDICA

1) Grilla de Puntuación de antecedentes

Se establece la siguiente grilla de puntuaciones. Los rangos de puntuación propuestos refieren a la valoración que debe realizar el jurado en función de la relación con la unidad curricular que da marco al concurso o evaluación periódica en términos de: a) afinidad disciplinar o profesional; b) la formación pedagógica para el desempeño docente y c) a las funciones del cargo en cuestión, d) la relevancia del antecedente en función de su alcance y carga horaria.

En los casos de concursos docentes las titulaciones de pregrado, grado o posgrado, los cargos docentes concursados en el nivel universitario, los cargos desempeñados en organismos científico-tecnológicos, actividades de gestión universitaria y las actividades de gestión profesional vinculadas directamente con la o las disciplinas objeto de concurso, puntuarán de manera permanente, más allá del año que consta en la certificación. Todos los demás antecedentes serán puntuados a partir de un corte temporal de 10 años hacia atrás.

En los casos de evaluaciones periódicas docentes los ítems serán evaluados dentro del período correspondiente a la convocatoria, y mantendrán su puntuación permanente los mismos antecedentes previstos para los concursos.

Los antecedentes deberán ser puntuados en una sola ocasión, definiendo el mejor ítem y categoría que lo encuadre.

La institución entiende como legítimo puntuar la totalidad de antecedentes con los que se postule un aspirante (concurso) o docente ordinario (evaluación periódica), más allá del cargo o dedicación convocados, generando procesos de selección o evaluación de desempeño integrales respecto de la formación y actividad del postulante. Su valoración cuantitativa no implica una exigencia, sino la posibilidad de considerar todo lo realizado por el/la postulante durante el periodo evaluado, delegando en el jurado o comisión evaluadora la responsabilidad de valorar cualitativa y de manera contextualizada estos antecedentes a la luz del cargo y la dedicación vinculados al llamado.

Síntesis de puntuaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOPE (puntos)
Formación académico-disciplinar	Títulos de pregrado, grado y posgrado disciplinares - Titulaciones y certificaciones	130
Formación docente	Titulaciones y certificaciones	130

Trayectoria docente universitaria	Certificaciones	80
Producción en docencia	Certificaciones	60
Integrante de Jurados y actividades de evaluación	Certificaciones	60
Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social	Certificaciones	80
Producción en investigación científica y/o artística	Producciones	80
Actividades de extensión universitaria y transferencia	Certificaciones y producciones	80
Formación de Recursos Humanos:	Certificaciones	80
Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas	Certificaciones	60
Premios y distinciones	Certificaciones	30
Actividades profesionales	Cargos	80
Actividades de gestión universitaria	Cargos	50
	TOTAL	1000

Formación académica: títulos y certificaciones de grado y posgrado disciplinares:

Titulación – Tope en 130p	Rango de puntaje
Título de pre-grado	5 – 10 puntos por titulación
Título Universitario de Grado	10 – 30 puntos por titulación
Especializaciones	20 – 40 puntos por titulación
Maestrías	40 – 60 puntos por titulación
Doctorado	60 – 90 puntos por titulación
Posdoctorado	90 - 100 puntos
Diplomaturas Superiores y Universitarias	Superiores: 7 a 10 Universitarias: 5 a 7 Por certificación
Cursos de actualización y de posgrados	Posgrado: 3 – 5 Actualización: 1-3 Por certificación

Formación docente: Títulos de grado, posgrado y certificaciones de aprobación, participación/asistencia en seminarios, talleres, cursos, jornadas, eventos científicos, carreras de grado y posgrado vinculados con la docencia en educación superior.

Titulaciones y certificaciones – Tope en 130 puntos	Rango de puntaje
Título Universitario de Grado docente	10 – 30 puntos por titulación
Especializaciones en el ámbito educativo	20 – 40 puntos por titulación
Maestrías en el ámbito educativo	40 – 60 puntos por titulación

Doctorado en el ámbito educativo	60 – 90 puntos por titulación
Posdoctorado en el ámbito educativo	90 – 100 puntos por titulación
Diplomaturas Superiores y Universitarias	Superiores: 7 a 10 Universitarias: 5 a 7 Por certificación
Cursos de actualización y de postgrados	Posgrado: 3 – 5 Actualización: 1-3 Por certificación

Trayectoria docente universitaria: antigüedad, naturaleza de la designación en los cargos desempeñados; certificaciones de dictado o gestión de seminarios, talleres, cursos, jornadas, eventos, carreras de grado y posgrado vinculados con la docencia en educación superior.

Certificaciones - Tope en 80 puntos	Rango de puntaje
Antigüedad Docente en el nivel universitario	0,5 puntos por año
Cargos docentes concursados en el nivel universitario	7 a 10 puntos por cargo Titular: 10, Adjunto: 9, JTP: 8, Auxiliar 1era: 7, Auxiliar 2da. 5 +2 p si es en la misma unidad curricular objeto de concurso
Cargos docentes interinos	2 – 5 puntos por cargo Titular: 5, Adjunto: 4, JTP: 3, Auxiliar 1era: 2
Ayudante/adscripto Alumno/ a	1 – 2 puntos 1p - Adscripción en cualquier unidad curricular 2p – Adscripto en la misma unidad curricular objeto de concurso

Adscripto/a o pasante profesional/graduado	2 puntos por adscripción +2 p si es en la misma unidad curricular
Dictado de seminarios, talleres, cursos, jornadas, eventos de actualización vinculados con la docencia en educación superior.	1 a 5 puntos por certificación
Dictado de seminarios, talleres, cursos, jornadas, eventos de actualización vinculados con la docencia de posgrado en educación superior.	5 a 7 puntos por certificación
Gestión de grado (Dirección de carreras y departamentos)	5 a 7 puntos por certificación
Gestión de posgrado (Dirección de carreras)	5 a 10 puntos por certificación
Otros	1 a 5 por certificación

Producción en docencia: certificaciones vinculadas a la innovación pedagógica, materiales didácticos o producciones docentes

Certificaciones - Tope en 60 puntos	Rango de puntaje
Innovación Pedagógica: implementación y desarrollo de innovaciones pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje, integración de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, otras innovaciones educativas.	5 a 10 puntos por certificación
Material Didáctico sistematizado: producción de materiales en diferentes formatos, lenguajes y soportes que sistematicen temas vinculados con el dictado de la unidad curricular, materiales de estudio, guías para la elaboración de actividades prácticas, entre otros.	5 a 10 puntos por certificación
Trabajos publicados vinculados con la enseñanza en educación superior publicados en revistas especializadas	7 a 10 puntos por publicación
Presentaciones en eventos académicos y/o científicos vinculados con la enseñanza en educación superior ponderando la vinculación con la especialidad, la actividad docente, plan de actividades y la jerarquía de la revista o evento.	5 a 10 puntos por certificación

Integrante de Jurados y actividades de evaluación: integración de jurados de concursos docentes, de evaluación de tesinas o trabajos finales de graduación, de tesis de posgrado, de comisiones evaluadoras de actividades científicas, de extensión, académicas, artísticas, técnicas, la gestión editorial y evaluación de trabajos en revistas de ciencia y tecnología.

Certificaciones - Tope en 60 puntos	Rango de puntaje
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones	4 puntos por certificación
Integrante de tribunal de tesis de posgrado	4 puntos por certificación
Integrante de tribunal de tesis de grado	3 puntos por certificación
Integrante de otras comisiones evaluadoras de actividades científicas, académicas, técnicas	2 puntos por certificación

Investigación científica o artística o desarrollo tecnológico y social: certificaciones de dirección, integrante y de cargos vinculados a programas y/o proyectos de investigación científica y/o artística, organismos científicos-tecnológicos y la categorización en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores.

Certificaciones Tope en 80 puntos	Rango de puntaje
Coordinación de Grupo de Investigación	10 - 15 puntos por certificación
Dirección de Programa o Proyectos	Programa: 10 - 15 puntos por certificación Proyecto: 8 a 10 puntos por certificación
Codirección y Subdirección de Programa o de Proyectos	Programa: 8 - 10 puntos por certificación Proyecto: 5 a 8 puntos por certificación

Integrante de Proyecto de investigación	3 - 5 puntos por certificación
Becario de investigación de pregrado o posgrado	1 a 5 puntos por certificación
Dirección de actividades científicas articuladas con nivel educativo obligatorio y superior no universitario	8-10 puntos por certificación
Participación de actividades científicas articuladas con nivel educativo obligatorio y superior no universitario	1 a 3 puntos por certificación
Categorización en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores o del proceso de categorización interna planteado por la UNNE.	Cat 1: 15p Cat 2: 10p Cat 3: 8 p Cat. 4: 6p Cat 5: 5 p
Cargos desempeñados en organismos científicos-tecnológicos (Dirección de Institutos propios o doble dependencia, Centros, Laboratorios, Observatorios, etc.)	6 a 10 puntos
Integrante de organismos científicos-tecnológicos (Institutos propios o doble dependencia, Centros, Laboratorios, Observatorios, etc.)	5 puntos

Producción en investigación científica y/o artística: trabajos publicados en revistas especializadas, presentados en eventos científicos, los libros o partes de libros, producciones artísticas.

Producciones - Tope en 80 puntos	Rango de puntaje
Libros publicados con ISBN	5 - 10 puntos por publicación
Capítulos de libros publicados con ISBN	5 puntos por capítulo
Derechos de propiedad intelectual (patentes, marcas, derecho de autor, diseños y modelos industriales, modelos de utilidad, derecho de obtenciones vegetales, etc.)	15 puntos por certificación
Publicaciones con referato	5 - 10 puntos por publicación

Publicaciones sin referato	1 - 5 puntos por publicación
Presentación en reuniones científicas	1 a 5 puntos por evento
Otros	1 a 5 puntos por antecedente

Actividades de extensión y transferencia: participación en proyectos, programas o acciones de extensión, el carácter de la participación (dirección, codirección, coordinación, integrante de equipo, etc.), cargos desempeñados en áreas de extensión universitaria y producciones.

Certificaciones y producciones – Tope en 80 puntos	Rango de puntaje
Dirección de proyecto de extensión	7-10 puntos por certificación
Codirección/ coordinación de proyecto de extensión	5 - 7 puntos por certificación
Participación en proyectos de extensión	3 - 5 puntos por certificación
Patentes transferidas	15 puntos por certificación
Innovación tecnológica transferida	15 puntos por certificación
Desarrollo tecnológico transferido	15 puntos por certificación
Divulgación científica o pedagógica vinculada a la extensión	1 a 5 puntos por publicación
Servicios especiales, consultorías y asistencia técnica	1 a 5 puntos por servicio

Cargos desempeñados en áreas de extensión universitarias	5 a 10 puntos por cargo
Producciones en extensión	1 a 5 puntos por producción

Formación de Recursos Humanos: dirección o codirección de tesinas o trabajos finales de graduación y de tesis de posgrado, de investigadores, becarios, adscriptos, pasantes y de personal docente de equipos de unidades curriculares y la formación de tecnólogos o extensionistas.

Certificaciones - Tope en 80 puntos	Rango de puntaje
Dirección de tesis de doctorado aprobadas	6 puntos por certificación
Dirección o Codirección de tesis o Trabajos finales de maestrías aprobadas	4 puntos por certificación
Dirección o Codirección de tesis o Trabajos finales de especializaciones aprobadas	3 puntos por certificación
Dirección o Codirección de tesis o Trabajos finales de doctorado, maestrías y especializaciones en proceso	2 punto por certificación
Dirección o Codirección de tesinas o trabajos finales de carreras de grado aprobadas	2 puntos por certificación
Dirección o Codirección de tesis o Trabajos finales de carreras de grado en proceso	1 punto por certificación
Dirección o Codirección de Investigadores, extensionistas o tecnólogos	2 - 3 puntos por certificación
Dirección o Codirección de Becarios de pregrado, grado o posgrado	2 - 3 puntos por certificación
Dirección o Codirección de pasantes y adscriptos, en investigación	2 - 3 puntos por certificación

Dirección o Codirección de pasantes y adscriptos en docencia	2 – 3 puntos por certificación
Tutorías	2 – 3 puntos por certificación
Acompañamiento a estudiantes y gestores de movilidad internacional	2 – 3 puntos por certificación

Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: certificaciones de congresos, jornadas, simposios, seminarios, talleres u otros eventos científicos y de actualización disciplinar;

Certificaciones - Tope en 60 puntos	Rango de puntaje
Expositor o conferencista	5 – 10 por certificación
Coordinación y organización	5 – 10 por certificación
Asistencia	1 a 3 por certificación
Otros	1 a 5 por certificación

Premios y distinciones

Certificaciones - Tope en 30 puntos	Rango de puntaje
Certificaciones de premios, distinciones académicas	10 por certificación
Otras Becas obtenidas	5 por certificación

Actividades profesionales: Trabajo del profesional independiente: cargos, consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales oficiales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional, en asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la especialidad o empresas privadas. Asimismo, será objeto de valoración la antigüedad de graduación del postulante. A los fines

de su cómputo, dicha antigüedad se contará exclusivamente a partir de la fecha de obtención del título de grado habilitante para el ejercicio de la profesión.

Cargos - Tope en 80 puntos	Rango de puntaje
Antigüedad de graduación	0,5 puntos por año
Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional públicas o privadas	2 a 5 puntos por cargo
Cargos de gestión en consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la especialidad o empresas privadas	5 a 10 puntos por cargo de gestión
Cargos de gestión que fueran designados para cumplir tareas relacionadas a la profesión en ámbitos gubernamentales tales como: direcciones, coordinaciones, sub y secretarías, ministerios relacionados con la administración pública provincial y/o nacional	5 a 10 puntos por cargos de gestión puntos por cargo
Otros	1 a 5 por certificación

Actividades de gestión universitaria: cargos desempeñados en esta u otra Universidad del país o del extranjero, sea en cargos unipersonales o como integrante de cuerpos colegiados o comisiones y representaciones ad-hoc.

Cargos - Tope en 50 puntos	Rango de puntaje
Rector/a (electivo)	30 puntos por cargo
Vice rector/a (electivo)	25 puntos por cargo
Decano/a (electivo)	20 puntos por cargo
Vice decano/a (electivo)	18 puntos por cargo

Secretarios/as y Subsecretarios/as de Universidad (no electivo)	15 y 13 puntos por cargo, respectivamente
Secretarios/as y Subsecretarios/as de Facultad (no electivo)	12 y 10 puntos por cargo respectivamente
Directores/as y Coordinadores/as de Centro, Instituto, Escuela o Departamento (no electivo)	8 puntos por cargo
Consejeros/a de Consejo Superior (electivo)	15 puntos por cargo
Consejeros/a de Facultad (electivo)	15 puntos por cargo
Responsable de Programa Institucional	5 puntos por cargo
Participante de Programa Institucional	1 -3 puntos por certificación
Miembro de Comisiones Asesoras	1 – 3 puntos por certificación
Directores/as y Coordinadores/as de Universidad (no electivo)	10 puntos por cargo
Integrantes de comisiones Ad-Hoc de Universidad o Facultad	5 punto por cargo
Integrante de Asociaciones gremiales	3 punto por cargo

Finalizada la etapa de otorgamiento de puntaje respetando los topes asignados a cada categoría, se dividirá la sumatoria total por 10, para obtener el valor que entrará a ponderarse junto con los otros antecedentes.

Ej.: 590 puntos absolutos /10 = 59 puntos de antecedentes

Esta división permitirá poner en escala de 100 a los antecedentes para que puedan integrarse a los puntajes de los demás instrumentos.